

FICHA TÉCNICA

Área temática	DERECHO A LA EDUCACIÓN		
Nombre de la estadística/indicador	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE RECIBIERON EL BONO JUANCITO PINTO		Código EP07
Fundamento	PDES Eje 5. Educación, investigación, ciencia y tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas. Meta 5.1. Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional. Resultado 5.1.1 Se ha promovido el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes en el sistema educativo plurinacional. Resultado 5.1.2 Se han reducido las brechas de acceso, permanencia y conclusión de las y los estudiantes en desventaja social o vulnerabilidad, promoviendo su inclusión educativa.	ODS Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Meta 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
Definición	Es el número de estudiantes matriculados en el Subsistema de Educación Regular que recibieron el Bono Juancito Pinto en una gestión dada. El año 2006 se creó el subsidio de incentivo a la permanencia, conclusión y matrícula escolar “Bono Juancito Pinto (BJP)”, que consiste en la entrega de Bs.200 a cada niño y niña que estudia en una unidad educativa con dependencia fiscal. La cobertura de este bono fue ampliándose en el tiempo. En la gestión 2006 solo beneficiaba a los estudiantes de los 5 primeros años de escolaridad del nivel primario, mientras que en el año 2014 llegó a beneficiar a todos los estudiantes de primaria y secundaria. El número de estudiantes que recibe el BJP en cada gestión, da cuenta de la cantidad de beneficiarios, así como de los recursos del Estado destinados para este fin.		
Unidad de medida	Número	Periodicidad	Anual
Cobertura geográfica	Nacional Departamental	Cobertura poblacional	
Disponibilidad	2006 - 2022		
Método de cálculo	$EM_{BJ,A}$ Dónde: $EM_{BJ,A}$ = Estudiantes matriculados en el Subsistema de Educación Regular que recibieron el Bono Juancito Pinto en la gestión A.		
Limitaciones	Solo para unidades educativas de dependencia fiscal		
Nombre de la fuente de información		Tipo de fuente de información	Institución(es) responsable(s)
Sistema de Información Educativa - SIE		Registros Administrativos	Ministerio de Educación

Referencias institucionales	Numerador	Institución: Ministerio de Educación
	Denominador	No aplica
Observaciones	Cobertura del Bono Juancito Pinto: 2006: 1° a 5° de primaria 2007: 1° a 6° de primaria 2008: 1° a 8° de primaria 2009: 1° a 8° de primaria 2010: 1° a 8° de primaria 2011: 1° a 6° de primaria y 1° a 2° de secundaria 2012: 1° a 6° de primaria y 1° a 3° de secundaria 2013: 1° a 6° de primaria y 1° a 4° de secundaria 2014: 1° a 6° de primaria y 1° a 6° de secundaria 2015: 1° a 6° de primaria y 1° a 6° de secundaria 2016: 1° a 6° de primaria y 1° a 6° de secundaria 2017: 1° a 6° de primaria y 1° a 6° de secundaria	
Fecha de llenado	1 de diciembre de 2023.	